



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

191ª reunión

191 EX/34

PARÍS, 28 de marzo de 2013
Original: Inglés

Punto 34 del orden del día provisional

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 36 C/81 Y LA DECISIÓN 190 EX/38 RELATIVAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS

RESUMEN

En este documento se resumen los progresos realizados por la UNESCO, desde la 190ª reunión del Consejo Ejecutivo, en la prestación de asistencia al pueblo palestino y a sus instituciones educativas y culturales, así como a las del Golán sirio ocupado.

Este punto no entraña repercusiones financieras ni administrativas.

En este documento no se propone decisión alguna.

I. INTRODUCCIÓN

1. En el presente documento se informa de los progresos realizados por la UNESCO, entre agosto de 2012 y enero de 2013, en la prestación de asistencia a la Autoridad Palestina y a otras partes interesadas pertinentes en el Territorio palestino ocupado y en el Golán sirio ocupado.

II. ASISTENCIA DE LA UNESCO EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO

EDUCACIÓN

2. Durante el periodo que se examina, la UNESCO siguió prestando asistencia al Ministerio de Educación de Palestina en ámbitos prioritarios definidos de concierto en la última reunión del Comité Mixto UNESCO-Autoridad Palestina, como la formación de docentes y el planeamiento y la gestión de la educación, y fortaleció con nuevas medidas su asistencia en los ámbitos de la educación inclusiva y adaptada a las necesidades de los niños y del desarrollo de la primera infancia. La UNESCO también siguió prestando apoyo a programas de educación en situaciones de emergencia en la Ribera Occidental y Gaza (de lo que se informa en el documento 191 EX/35).

Apoyo a la aplicación de la Estrategia Nacional de Formación de Docentes

3. Dentro del programa titulado “Sistemas de calidad para docentes de calidad”, financiado por la Unión Europea, siguió prestándose asistencia técnica para crear los sistemas y marcos operacionales necesarios para aplicar la Estrategia de Formación de Docentes, en particular proporcionando apoyo a la Comisión para el Fomento de la Profesión Docente. Se organizaron talleres de divulgación en las direcciones generales y, posteriormente, actividades de difusión entre directores y profesores de escuela (2.200 establecimientos). Se preparó, en formato de bolsillo, una guía del docente sobre las nuevas normas destinada a todos y cada uno de los docentes de Palestina. El mismo proceso se siguió en el caso de las normas elaboradas recientemente para los nuevos docentes. Además, durante el periodo que se examina se prepararon normas para los directores de escuela y se empezó a definir la política de admisiones. Actualmente se está debatiendo la política relativa al sistema de certificaciones. Por lo que respecta a la obtención de datos sobre el personal docente, se estrechó la colaboración con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) a fin de asegurar la reunión exhaustiva de datos relativos a los docentes del OOPS y la prestación de apoyo técnico al Ministerio de Educación con respecto al Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS). La UNESCO examinó la manera de reorganizar las diferentes informaciones relativas a los docentes para mejorar los procesos de decisión, así como la aplicación y el seguimiento efectivos y eficientes de la Estrategia de Formación de Docentes. Se creó el equipo nacional y actualmente el Ministerio está realizando un inventario de los datos y una encuesta sobre las necesidades de información.

4. En la Ribera Occidental y Gaza se llevaron a cabo, en el marco de la elaboración de cursos de formación inicial de docentes, diversos programas de fortalecimiento de las capacidades centrados en la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación a la educación, la educación especial y el liderazgo educativo. Algunos de los participantes fueron seleccionados entre el personal educativo de las escuelas en las que se aplica de forma experimental el paquete de medidas de las Naciones Unidas y el Ministerio de Educación sobre educación inclusiva y adaptada a las necesidades del niño y desarrollo de la primera infancia, que coordina la UNESCO. Gracias a estos programas de fortalecimiento de las capacidades se reforzó en las escuelas piloto la comprensión del principio de “educación inclusiva y adaptada a las necesidades del niño” y la adhesión a él. Los directores de centros educativos entendieron mejor su función de responsables del cambio y la formación alentó a los participantes a ejecutar proyectos locales basados en la comprensión de su función y responsabilidades como dirigentes en el medio escolar. Por lo que respecta a la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación en la educación, los participantes crearon 30 blogs.

Promoción de la Educación para Todos mediante la coordinación del paquete de medidas de las Naciones Unidas y el Ministerio de Educación sobre educación inclusiva y desarrollo de la primera infancia

5. La UNESCO siguió ocupándose de la coordinación efectiva del Grupo Estratégico de las Naciones Unidas sobre la Educación, en particular como coordinadora de la aplicación del paquete de medidas de las Naciones Unidas y el Ministerio de Educación sobre educación inclusiva y adaptada a las necesidades del niño y desarrollo de la primera infancia. Se coordinaron las labores del Ministerio de Educación y de otros ocho organismos de las Naciones Unidas destinadas a fortalecer la capacidad del Ministerio de promover el acceso a una educación de calidad de todos los niños palestinos. Se sensibilizó a asociados y donantes acerca de la Educación para Todos (EPT), la educación inclusiva y el desarrollo de la primera infancia. Se seleccionaron escuelas piloto en la Ribera Occidental (32) y Gaza (14) y se evaluaron sus necesidades en colaboración con el Ministerio de Educación a fin de incorporar métodos de educación inclusiva en la enseñanza y el aprendizaje e implantar la enseñanza preescolar. La UNESCO sigue colaborando estrechamente con las universidades para mejorar los programas de formación de docentes y fortalecer los vínculos entre universidades y escuelas/comunidades. A este respecto, también se ha puesto especial interés en tender puentes con el proyecto Sistemas de calidad para docentes de calidad. Por ejemplo, se impartieron programas sobre educación especial, aplicación de tecnologías de la información y la comunicación a la educación y liderazgo educativo en colaboración con miembros del personal educativo de las escuelas piloto. Además, se organizaron talleres de fortalecimiento de las capacidades de concepción, puesta en práctica y evaluación de programas innovadores de EPT en la Ribera Occidental y Gaza. Este paquete de medidas ha contribuido de manera decisiva a fortalecer la coordinación de las Naciones Unidas en el sector de la educación y está en la base del próximo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para Palestina, en el que la UNESCO coordina la parte educativa.

Contribución al proceso de planeamiento de la educación

6. El UNICEF y la UNESCO encargaron al Consejo Noruego de Refugiados un estudio sobre la calidad y la equidad de la educación en Jerusalén oriental, con el objetivo de subsanar lagunas en los datos existentes sobre la calidad y la accesibilidad de la educación en Jerusalén oriental; recabar información detallada que sirva de base a la concepción de las labores de programación y promoción de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones locales e internacionales; y suministrar datos y recomendaciones para los debates estratégicos y la elaboración de un plan de acción en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación en el plano nacional.

7. La UNESCO, en su calidad de asesora técnica del Grupo de Trabajo del Sector de la Educación en Palestina, emprendió labores de apoyo a la reforma de la estructura de este dispositivo de diálogo sobre políticas del sector, que congrega al Ministerio de Educación, los donantes, organismos de las Naciones Unidas, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Además de mejorar el diálogo entre los diferentes interesados, este dispositivo obra por la convergencia de las prioridades del Ministerio de Educación con los compromisos y contribuciones de donantes y asociados, con arreglo a los principios de eficacia de la ayuda y al planteamiento sectorial. Un fruto importante de esta reforma debería ser la creación de grupos técnicos temáticos en apoyo del nuevo plan estratégico de desarrollo de la educación que formule el Ministerio de Educación.

CULTURA

8. La Oficina de la UNESCO en Ramallah sigue prestando asistencia técnica a las instituciones palestinas pertinentes y fortaleciendo sus capacidades nacionales, y ejecuta proyectos modelo sobre el terreno.

9. La fructífera conclusión del Programa conjunto "Cultura y desarrollo" del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM (F-ODM), capitaneado por la UNESCO y ejecutado de consuno con el PNUD, ONU-Mujeres y la FAO con fondos del Gobierno de España, constituye la principal realización durante este periodo. Bajo la dirección de la UNESCO, en el marco de este Programa se ayudó al Gobierno a poner en práctica el Plan Palestino de Reforma y Desarrollo mediante intervenciones centradas en la cultura, y se contribuyó al mismo tiempo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 1, 3, 7 y 8. Entre sus principales logros están las oportunidades de empleo y obtención de ingresos generadas en los sectores de la artesanía, los alimentos tradicionales y el turismo cultural gracias al establecimiento de redes especializadas, la mejora del acceso al mercado para 68 proveedores de servicios turísticos, 116 artistas y 11 artesanos, las actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas, el patrocinio de festivales y ferias culturales, y el apoyo financiero (para mayor información consúltese <http://www.unesco.org/new/es/culture/achieving-the-millennium-development-goals/mdg-f-culture-and-development/>). Los resultados de este Programa se presentaron en un acto de clausura celebrado en Ramallah el 28 de noviembre de 2012. Los resultados y frutos esperados del Programa se consiguieron en su totalidad, mediante una estrecha cooperación con los ministerios palestinos competentes y organizaciones de la sociedad civil.

10. Además, durante este periodo se obtuvieron resultados especialmente importantes en los ámbitos siguientes: la revisión y adaptación de las normas y las leyes relativas al patrimonio cultural, el inventario del patrimonio inmaterial, la planificación de la conservación y la gestión de sitios de valor excepcional que puedan llegar a inscribirse en la Lista del Patrimonio Mundial, el fortalecimiento de las capacidades de gestión en determinados ministerios competentes, la mejora de los sitios culturales y el apoyo al turismo cultural, la promoción de industrias creativas como el teatro, la música y las artes, la revitalización de la artesanía de calidad y la educación sobre patrimonio cultural.

11. Gracias a la participación activa de la UNESCO en la elaboración del MANUD para los territorios palestinos ocupados correspondiente a 2014-2016 durante el semestre que abarca el presente documento, la cultura se incluyó en dos de los seis resultados propuestos: el resultado 2, sobre gestión, y el resultado 6, sobre infraestructuras, desarrollo urbano y medio ambiente. Se trata de un paso importante en pos del desarrollo cultural de Palestina.

12. Después de que Palestina pasara a ser Estado Parte en la Convención del Patrimonio Mundial en marzo de 2012 y tras la inscripción de la Iglesia de la Natividad y la ruta de peregrinación, en Belén, en la Lista del Patrimonio Mundial en junio de 2012, la UNESCO siguió prestando apoyo técnico y financiero al Ministerio de Turismo y Antigüedades para fortalecer las capacidades de las instituciones culturales palestinas de protección, conservación y promoción de su patrimonio cultural y natural. Durante los últimos tres meses, la UNESCO ha prestado asistencia técnica para mejorar el expediente de candidatura "Palestina, tierra de olivos y viñedos – Paisaje de terrazas del Sur de Jerusalén", preparado en el primer semestre de 2012.

13. Para reforzar las sinergias nacionales en torno a la preservación del patrimonio cultural, la UNESCO siguió asumiendo la coordinación general del proyecto "Desarrollo local mediante la rehabilitación y revitalización del entorno arquitectónico histórico palestino", financiado por el Gobierno de Suecia a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), con la cooperación de los cuatro asociados en su ejecución: el Centro de conservación arquitectónica de Riwaq, el Centro para la preservación del patrimonio cultural, el Comité de Rehabilitación de Hebrón y la Welfare Association. El principal objetivo del proyecto es contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y los grupos marginados en Palestina

mediante la rehabilitación y revitalización del entorno arquitectónico histórico. A día de hoy se han renovado cuatro edificios (Nisf Jubeil, Beit Ur At-tahta, Tulkarem y Salfit), lo que reportó 5.500 días de trabajo a artesanos locales. Ochocientas personas participaron en actos de sensibilización comunitaria en diversas zonas de la Ribera Occidental sobre la importancia de la preservación del patrimonio cultural y de su reutilización adaptada. Se fortalecieron las capacidades de nueve arquitectos e ingenieros en el ámbito de la preservación del patrimonio cultural.

14. Para revitalizar la arquitectura de tierra en el valle del Jordán, ya se han terminado de construir dos edificios (el centro comunitario del campamento de refugiados de Aqbat Jaber y el centro para mujeres Ein Ad Duyuk al Fauqa) en el marco del programa conjunto “Protección de los medios de vida y empoderamiento sostenible de comunidades vulnerables, rurales y de refugiados en el valle del Jordán”, financiado principalmente por el Japón a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos. La construcción del tercer edificio, el centro para mujeres de Bardalah, ya ha comenzado. Se ha empezado a colaborar con la principal empresa de concepción de entornos sostenibles, “Building Green Futures”, y en febrero de 2013 se organizó la primera misión para diseñar un edificio completamente sostenible en Aqrabaniyah, cerca de Naplusa.

La construcción del centro de visitantes del parque arqueológico de Tell Balata en Naplusa, financiada por el Gobierno de los Países Bajos, sigue su curso y las obras concluirán a finales de marzo. El centro se inaugurará a finales de junio de 2013.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

15. La UNESCO sigue adelante con las actividades de los dos proyectos en curso siguientes, financiados por conducto del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC):

- “Fortalecimiento de las capacidades del servicio informativo Wattan News”: once trabajadores del servicio informativo Wattan News (cinco mujeres y seis hombres) recibieron más de 100 horas de formación a lo largo de 20 días. Se impartieron ocho módulos de formación sobre los temas siguientes: redacción de notas y artículos informativos; nuevos medios de comunicación; realización de reportajes; realización de entrevistas; programas de análisis informativo; reunión de información procedente de Internet, la radio, la televisión y los medios impresos; políticas editoriales; y periodismo de investigación.
- “Fortalecimiento de las capacidades de los medios palestinos en materia de cobertura responsable de conflictos”: se organizaron varios cursos y talleres de formación y fortalecimiento de las capacidades en la Ribera Occidental y Gaza, en los que participaron 53 periodistas palestinos, sobre seguridad, cobertura informativa en situaciones y zonas de conflicto, grabación de reportajes, y procedimientos profesionales de reunión, redacción y edición de noticias. Parte de esta actividad fue financiada por Canal France International.

16. El proyecto “Fortalecimiento de la democracia participativa y el diálogo palestinos”, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y realizado en cooperación con AMIN, concluyó a finales de octubre de 2012 con buenos resultados.

17. Se solicitó financiación al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación para otros dos proyectos propuestos: uno sobre fomento de la libertad de expresión entre estudiantes de ciencias de la información, en colaboración con el Centro Palestino para el Desarrollo y las Libertades de los Medios de Comunicación (MADA), y otro sobre promoción de los puntos de vista de las mujeres en la información, en colaboración con Radio Nisaa FM.

18. Las actividades realizadas hasta la fecha han tenido importantes efectos en los medios y los profesionales del periodismo, que, además de los equipos necesarios, necesitan apoyo para que esos servicios se sigan prestando. Cabe señalar también que la Oficina de la UNESCO en Ramallah logró inscribir las actividades y proyectos previstos en la matriz del MANUD elaborada en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas.

IGUALDAD DE GÉNERO

19. En el marco del ODM relativo a la igualdad de género y bajo la dirección técnica de la UNESCO y ONU-Mujeres, se reforzó la capacidad de influencia de los defensores de la igualdad de género sobre responsables de políticas y legisladores mediante dos actividades concretas:

- Fortalecimiento de las capacidades de los defensores de la igualdad de género en instancias centrales (Ministerio de Asuntos de la Mujer, Ministerio de Salud, Comisión Electoral Central, Consejo Legislativo Palestino, ONG) mediante la formación de mujeres en materia de investigación y análisis de datos sobre violencia de género y conectando esta labor con la formulación de políticas por medio de la elaboración de planes de acción conexos.
- Fortalecimiento de la capacidad de creación de redes de contacto de organizaciones de mujeres en Gaza y la Ribera Occidental. La UNESCO se ha centrado en un planteamiento de capacitación impartida desde arriba para lograr que los responsables de formular políticas adquieran mayores capacidades en materia de violencia de género, indicadores desglosados por sexos e integración de indicadores que tengan en cuenta las cuestiones de género en la legislación nacional. La UNESCO también ofreció sesiones de formación sobre igualdad de género a miembros del Consejo Legislativo Palestino.

20. Las actividades realizadas por el Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina contribuyeron a la obtención de los tres resultados principales siguientes:

- La investigación sobre la igualdad de género en los territorios palestinos ocupados se fortaleció con miras a contribuir a la labor de promoción en el plano de las políticas y a la formulación de las leyes adecuadas para proteger los derechos de las mujeres.
- Se fortalecieron las capacidades de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para atender más adecuadamente a las cuestiones de género y derechos humanos centrándose en el cambio de comportamientos.
- Se fortalecieron la coordinación y las alianzas en los planos local, regional e internacional con miras a facilitar el intercambio de conocimientos y la defensa de la igualdad de género.

III. ASISTENCIA DE LA UNESCO EN EL GOLÁN SIRIO OCUPADO

21. Se prevé que el Programa de becas para estudiantes sirios del Golán sirio ocupado (dotado con 113.000 dólares del Fondo Fiduciario del Japón), puesto en marcha en julio de 2009 con el objetivo de conceder 24 becas para cursar cuatro años lectivos a estudiantes del Golán sirio ocupado, concluya en 2013.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

191ª reunión

191 EX/34 Add.

PARÍS, 23 de abril de 2013
Original: Inglés

Punto 34 del orden del día

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 36 C/81 Y LA DECISIÓN 190 EX/38 RELATIVAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS

ADDENDUM

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el documento 191 EX/34,
2. Reconoce la misión de buenos oficios de la Directora General encaminada a llegar a un entendimiento entre todas las partes interesadas y a la aplicación de la Decisión 34 COM 7A.20 del Comité del Patrimonio Mundial, adoptada por consenso en Brasilia, como se infiere de la carta del representante israelí a la Directora General de fecha 23 de abril de 2013, y le agradece dichos esfuerzos;
3. Decide incluir este punto en el orden del día de su 192ª reunión e invita a la Directora General a presentarle un informe sobre los progresos realizados al respecto.